

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Joaquín Omar Maturano, CUIL. N° 20-12796380-1, al cargo Categ. 18, Agrup. Técnico, Pta. Pte. de la Dción. de Agua y Saneamiento del Interior, a fin de acogerse al Beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 01JUL19. Reconózcense los servicios prestados y apruébese la Liquidación, en concepto de legítimo y la Liquidación Final, (haber - aportes - contribuciones), las que como Anexos I y II, respectivamente, forman parte del presente y autorízase al pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 21:09:30

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa